



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de mayo de 1990

Número 85

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

##### A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. Profr. Pedro José Cerón Urbina, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Tezoyuca, Edo. de México, en uso de las facultades que me confiere la ley orgánica municipal vigente, en su artículo 73, fracción V, por este conducto

#### CERTIFICO

Que en el Libro de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Tezoyuca, para el periodo 1988/1990, se encuentra un acta que a la letra dice:

El municipio de Villa de Tezoyuca, Edo. de México, siendo las diez horas del día trece de enero de mil novecientos noventa, reunidos en el salón de cabildos del palacio municipal de esta localidad se constituyó en reunión ordinaria de cabildo el H. Ayuntamiento Constitucional para considerar dentro del orden del día lo siguiente:

UNICO.—Determinación de zonas de aplicación para el cobro de derechos de alumbrado público.

En uso de la palabra el C. Lic. José de la Cruz Hernández Duana, presidente municipal constitucional expone que: El pasado día 8 de enero se recibió el oficio No. 203-07-001-1990 signado por el secretario de finanzas y planeación C.P. José Merino Mañón, mediante el cual comunica que en las reformas y adiciones a la Ley de Hacienda Municipal, así como la Ley de Ingresos para 1990, la H. Legislatura Local autoriza la aplicación del gravámen derechos por, servicio de alumbrado público el cual requiere para su aplicación del acuerdo previo del cabildo en donde se definan las áreas físicas de imposición. Ya que estas circunstancias que prevee la ley permitirán la fijación gradual de este tributo en la demarcación municipal.

De igual forma se destaca en dicho comunicado que el Gobierno del Estado logró la adecuación de las tarifas por consumo de energía eléctrica así como la inclusión en el paquete legislativo federal, del mecanismo jurídico que permitirá el cobro de este derecho, eliminando todo tipo de problemas de naturaleza formal que en otras ocasiones

Tom. CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de mayo de 1990, No. 85

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACTA DE CABILDO:** en la que se celebra el convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público, en el municipio denominado: Villa de Tezoyuca. Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 1686, 1680, 1684, 1682, 1683, 1685, 1530, 1514, 1512, 1650, 1647, 1651, 1643, 1745, 1749, 1751, 1750, 1795 y 1797.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1740, 1741, 1748, 1753, 1816, 1802, 1810, 1811, 1803, 1794, 1796, 1679, 1687, 1817, 1678, 1692, 1812 y 1667.

(Viene de la primera página)

impidieron su establecimiento correspondiendo hoy a los H. Ayuntamientos del Estado, aplicarlos estrictamente conforme a Derechos, estando en condición de aplicarlo mediante la firma del convenio con la Compañía de Luz y Fuerza a efecto de que esta realice el cobro de derechos de alumbrado público directamente en los recibos de consumo domiciliario para lo cual se deberá determinar las zonas de aplicación.

Escuchado y analizado lo expuesto, y toda vez de que el uso de alumbrado público, es de beneficio general y no restringido a los predios donde se ubican las luminarias el H. Ayuntamiento en pleno:

A C U E R D A

**PRIMERO.**—Se definen tres zonas del territorio municipal, por el momento las cuales cuentan en la actualidad con el servicio público siendo estas las siguientes:

Cabecera municipal integrada por los barrios de la Resurrección, la Concepción, la Ascensión y Santiago, misma que se delimita por: al norte: calle Precursores de la Revolución, Callejón Emiliano Zapata, calle Netzahualcóyotl, Cuauhtémoc y límites territoriales con el municipio de Chiautla.

Al Sur Av. del Trabajo.

Al Oriente calle Aldama con Francisco I. Madero y Calle Pino Suárez.

Al Occidente: Av. 20 de noviembre.

POBLADO DE TEQUISISTLAN

Al Norte carretera Federal Lechería-Los Reyes.

Al Sur calle Reforma y 16 de Septiembre.

Al Oriente calle Porvenir y Hortelanos.

Al Occidente calle Niños Héroes, Corregidora y Pajaritos.

COL. AMPLIACION TEZOYUCA

Al Norte Ejido de Tezoyuca.

Al Sur antiguo camino a Papalotla.

Al Oriente carretera federal Lechería-Los Reyes.

Al Occidente límites con el pueblo de Nexquipayac del municipio de Atenco.

Con base a esta delimitación, se instruye al C. Presidente Municipal, para que mancomunadamente con el C. Síndico Procurador Municipal represente jurídico del municipio y del C. Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe de los acuerdos de cabildo, firmen el convenio necesario con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita a esta compañía la aplicación de cobro de derechos directamente a los usuarios del servicio, beneficiándose con esto el erario municipal.

Esta es copia fiel sacada de su original, expedida a los diez y ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa, en la presidencia municipal de Villa de Tezoyuca, Edo. de México.—Doy fe.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO.

Profr. Pedro José Cerón Urbina.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

##### EDICTO

En el expediente 11/90, GABRIEL CABALLERO DE PAZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Mesa del Capulín", de la Ranchería de San José Potrerillos del municipio de Valle de Bravo, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas una de 1,121.00 m con Rodolfo Hanewitt y otra línea de 90.00 m con Baudelio Caballero; al sur: 1,191.60 m con Salomón Caballero; al oriente: 112.00 m con Salvador Mercado; al poniente: 25.39 m con Alberto Caballero, con una superficie de 8-11-935 hectáreas.

El C. juez admitió las diligencias ordenando se publique por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, para personas que se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Valle de Bravo, México, a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1686.—26 abril, 2 y 7 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

Expediente 188/90, EMILIA BENITEZ MARTINEZ promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atlacomulco Estado de México, mide y linda, al norte: 18.75 m con Miguel Florentino; al sur: 35.75 m con Severiano Benito Martínez; al oriente: 48.52 m con Victoria Rarufrez; al poniente: 30.42 m con Pedro Florentino, con una superficie aproximada de 131.26 m<sup>2</sup>.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de abril de mil novecientos noventa.—El Secretario Lic. Abel S. Velasco González.—Rúbrica. 1680.—26 abril, 2 y 7 mayo.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. 282/90, ESTANISLAO PALMA CASTRO promueve diligencias información ad perpetuam respecto inmueble denominado sin denominación especial ubicado en San Lorenzo Chimalpa Mpio. de Chalco, México, que mide y linda: norte: 55.00 m con Pedro Palma, sur: 55.00 m con Timoteo Palma Castro y oriente: 11.16 m con calle Embarcadero y poniente: 17.00 m con Hermilio Castro. Superficie de: 774.54 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 1684.—26 abril, 2 y 7 mayo.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

##### EDICTO

En el expediente marcado con el número 144/990 el señor ANTONIO GABRIEL HERNANDEZ promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Jerónimo Tototépec, municipio de San José Villa de Allende, Estado de México, ha poseído un predio que mide y linda: al norte: 56.00 m colindando con los señores Benjamín García, Sergio de Jesús y Abel Gómez; al sur: 46.00 m colindando con la calle; al oriente: 78.06 colindando con los señores Octaviano Vera y Avelino Miraflores; al poniente: 71.00 m colindando con la señora Carmen García y Juan Primero Nicolás, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Dado en Valle de Bravo, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1682.—26 abril, 2 y 7 mayo.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

##### EDICTO

En el expediente marcado con el número 143/990, el señor Antonio Gabriel Hernández promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Jerónimo Tototépec, municipio de San José Villa de Allende, Estado de México, ha poseído un predio que mide y linda: al norte: 120.00 m que linda con el señor Felipe y Sabino Romualdo; al sur: 127.00 m que linda con una barranca; al oriente: 117.00 m que linda con Alberto Romero y Francisco Hernández; al poniente: 76.00 m que linda con Francisco Hernández, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Dado en Valle de Bravo, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1683.—26 abril, 2 y 7 mayo.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

##### EDICTO

Exp. No. 271/90, JAIME RODRIGO, JAVIER, ROSALBA Y LETICIA de apellidos CASTILLO RODRIGUEZ, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno de común repartimiento denominado "Tlacalacuitan", ubicado en Tlacamac, municipio de Atlautla, México, con superficie de 8,460.00 m<sup>2</sup> mide y linda: norte: 51.00 m con Gregorio Amaro y camino; sur: en dos líneas, la primera de 40.00 m con J. Dolores Pérez y la segunda de 30.00 m con José Castillo, oriente: 300.00 m con Lorenzo Rodríguez; poniente: en dos líneas, la primera de 228.00 m con José Castillo y la segunda de 42.00 m con Marcelo Rodríguez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Plual Mora.—Rúbrica. 1685.—26 abril, 2 y 7 mayo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEÑOR: BENITO GUADARRAMA LOPEZ.

En los autos del expediente número 277/89, relativo al juicio divorcio necesario promovido por JOSEFINA MORENO ROJAS en contra de usted, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en los lugares públicos del lugar del juicio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y GACETA DEL GOBIERNO. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

1530.—11, 24 abril y 7 mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

A MIGUEL MEDINA AGUIRRE.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ESMERALDA MENDOZA MIRANDA, bajo el expediente número 308/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha siete de abril del año proximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, que se fijen en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos Estado de México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1514.—11, 24 abril y 7 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DE LA LUZ GUTIERREZ ACATA Y C.  
REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y  
DEL COMERCIO.

LUIS MIRANDA CAISIDILLA, en el expediente marcado con el número 1537/89, le demanda la usucapión, del lote de terreno 23, de la manzana II, de la colonia Agua Azul, que mide y

colinda; al norte: 16.82 m con lote 22; al sur: 16.82 m con lote 24; al oriente: 7.50 m con lote 47; al poniente: 7.50 m con calle 67; con una superficie total de 126.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1512.—11, 24 abril y 7 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A SARA SANCHEZ DE ORTIZ

CARLOS GONZALEZ VELAZQUEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente número 421/89 Tercera Secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha treinta y uno de enero del año en curso, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado. Se expiden el primero de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acordos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1650.—24 abril, 7 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA BAZE, S. A.

JUSTINA BOTELLO CARMONA en el expediente 2073/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, manzana 71, colonia Evolución, super 24, de este municipio que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; oriente: 9.00 m con calle Monte de Piedra; al poniente: 9.00 m con lote 12, con superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1647.—24 abril, 7 y 17 mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURORA FERNANDEZ LIRA

ESPERANZA PEREZ GRTIZ en el expediente número 1624/89 le demanda la usucapión del lote de terreno número 36, de la manzana 89, de la colonia Lotes Sección San Lorenzo, actualmente Metropolitana primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 35; al sur: 16.82 m con lote 37, al oriente: 10.00 m con avenida Hombres Ilustres; al poniente: 10.00 m con lote 12; con una superficie total de 168.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía que dando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1651--24 abril, 7 y 17 mayo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente No. 397/90.

Primera Secretaría.

MARIA DEL ROSARIO PARAMO RODRIGUEZ E

IRIS HINOJOSA CUEVAS.

JOSE GUADALUPE FLORES BRISEÑO le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote siete, manzana 23, ubicado en calle Filiberto Gómez número 111 del fraccionamiento Granjas de Guadalupe sección "A", municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual cuenta con una superficie de 500 m<sup>2</sup>, quinientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con lote seis; al sur: 40.00 m con lote ocho; al oriente: 12.50 m con calle actualmente denominada Filiberto Gómez; al poniente: 12.50 m con lote 31. Se hace saber que deberán presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en consulta, quedan a su disposición de esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivamente de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dada en Ecatepec de Morelos, México, a 19 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1643--24 abril, 7 y 17 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

RICARDO ARIAS SALAZAR promueve bajo el Exp. 845/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno y casa en él construida ubicado en el número 25 calle Isidro Fabela, Melchor Ocampo, México, que mide y linda; al norte: 9.57 m con Manuel Chávez y Ma. Guadalupe Vargas actualmente con Jorge Téllez; al sur: 10.40 m con camino público actualmente calle Isidro Fabela; oriente: 18.76 m con Raymundo Escalona actualmente con Luis de Anda; al poniente: 18.88 m con entrada particular actualmente con calle Isidro Fabela cerrada, con superficie aproximada de 191.41 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 17 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1745.—2, 7 y 10 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 289/90, PAZ CORTES TENORIO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Zacoalco", ubicado en Santiago Chimal, municipio Cuamixtlan, México, mide y linda; norte: 38 m con Andrés Reyes; sur: 58 m con Joaquina Franco; oriente: 58.00 m con barranca y poniente: 84 m con Epigmeuta Torres.

Lo que por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1749.—2, 7 y 10 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 243/90, el señor DESIDERIO RAMOS CABAÑAS promueve por sup propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio rústico que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas 4.30 y 32.60 con Juan Aldama; al sur: 31.55 m con Antonio Meliádo Gutiérrez; al oriente: 37.70 m con Angel Torres Ramos; al poniente: 48.10 m con Luis Pérez Alvarez con una superficie de 1468.0380 metros cuadrados aproximadamente con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Rafael Díaz Villagas.—Rúbrica.

1751.—2, 7 y 10 mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

Expediente No. 104/990.

DEMETRIA HERNANDEZ CRUZ promueve en este juzgado información ad perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agua Escondida, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 80.00, 49.00, 76.00, 78.99, 53.00, 53.00, 60.00 y 104.00 m linda con Gregorio Pérez y Agapito Hernández; al sur: 63.00, 49.00, 80.00 y 223.00 m linda con Alejo de Jesús y Luis T. Hernández; al oriente: 71.00 y 124.00 m linda con Luis T. Hernández; al poniente: 59.00 y 124.00 linda con Luis Hernández Carlos. Teniendo una superficie de 9-16-76 nueve hectáreas dieciséis áreas setenta y seis centiáreas.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción ordenando publicidad de tres veces de tres en tres días, en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca para efectos del artículo 1988.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1750.—2, 7 y 10 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Expediente número 84/87-F. Relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de SIMON ALONSO FIGUEROA denunciado por MARTIN ALONSO FIGUEROA, el C. Juez de los autos ha decretado la radicación del mismo y como denuncia la realizan coactantes se ha ordenado fijar aviso en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan en este juzgado a deducirlo en un término de cuarenta días a través de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación. Dado en El Oro, México, a treinta días de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

1795.—7 y 16 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 870/90, VICENTE MUÑOZ ZAPATA promueve jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto de un terreno ubicado en municipio de Metepec, Toluca México, el cual tiene una superficie de 600 m y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con vezana de Ocotlán; al sur: 20.00 m con Tiburcio Ferrón; al oriente: 30.00 m con propiedad privada; al poniente: 30.00 m con Gabriel Carrillo Fajro.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica. 1797.—7, 10 y 15 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTOS**

Exp. 2741/90, FRUCTUOSO RAMIREZ CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 77.50 m con Germán Castillo Varas; sur: 39.00 m con camino; oriente: 90.00 m con camino; poniente: 90.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5242.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2766/90, CIRA TOLEDANO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 191.18 m con Porfirio Toledano; sur: 119.62 m con Hilario Díaz; oriente: 110.00 m con Salomé Bautista; poniente: 71.63 m con Genaro Varas.

Superficie aproximada de: 8260.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9463/90, VICENTE VILLAMAR RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.90 m con Templo Pentecostés; sur: 35.35 m con calle Veracruz; oriente: 26.10 m con Angel Villamar; poniente: 19.77 m con calle Tabasco.

Superficie aproximada de: 573.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9472/90, ENEDINA RODRIGUEZ AMARO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, municipio de Ecatingo, distrito de Chalco mide y linda; norte: 290.00 m con barranca; sur: 371.00 m con J. Guadalupe Roldán y Pedro Contreras; oriente: 308.00 m con Catalina Rosales; poniente: 40.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 57,550.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 469/90, JOSE RODRIGUEZ AMARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 104.00 m con Vicenta Amaro y Sixto de la Rosa; sur: 130.00 m con Aurelio Torres; oriente: 258.45 m con Fernando Mejía; poniente: 242.70 m con Tinoteo de la Rosa.

Superficie aproximada de: 29,326.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9467/90, ELISA MEJIA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 614.10 m con Juan Rivera; sur: 580.00 m con Refugio Valencia; oriente: 39.50 m con vía de ferrocarril; poniente: 55.00 m con Rancho de San José.

Superficie aproximada de: 22,240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9468/90, FRANCISCO AMARO SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.15 m con Gervasio Galicia; sur: 19.50 m con Francisco Amaro; oriente: 15.00 m con calle; poniente: 15.00 m con Julia Rodríguez.

Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2772/90, ROMAN MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.00 m con calle; sur: 25.00 m con Abraham Solís; oriente: 25.00 m con Lorenzo Morales; poniente: 25.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9466/90, LORENZO PEDRAZA VILLALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 200.00 m con camino; sur: 202.00 m con Faustino Castillo; oriente: 58.00 m con Hilgelo Amaro; poniente: 58.00 m con canal.

Superficie aproximada de: 58,56.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2736/90, SANTIAGO TOLEDANO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 82.00 m con Gregorio Huertos; sur: 90.00 m con Leonardo Amaro; oriente: 50.00 m con Lorenza Rodríguez Amaro; poniente: 50.00 m con Delfino Rodríguez Amaro.

Superficie aproximada de: 4,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9470/90, JOSE RODRIGUEZ AMARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 363.77 m con Trinidad Amaro; sur: 373.50 m con Mario Yáñez Villa; oriente: 182.15 m con Florencia Rosales; poniente: 266.00 m con Saúl Rojas Flores.

Superficie aproximada de: 70,452.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2738/90, LAZARO PERALTA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.39 m con calle Morelos; sur: 14.65 m con Francisco Peralta; oriente: 18.20 m con barranca; poniente: 17.29 m con Francisco Bautista.

Superficie aproximada de: 276.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9462/90, GRACIELA RODRIGUEZ PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tegetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 48.00 m con camino; sur: 84.00 m con Manuel Ramírez; oriente: 80.00 m con barranca; poniente: 87.00 m con Eulalia Peralta Pedraza.

Superficie aproximada de: 5,511.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. —2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2737/90, SANTA RODRIGUEZ VILLANUEVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 98.00 m con Antonio López; sur: 91.00 m con Antonio López; oriente: 137.00 m con Antonio Torres; poniente 112.00 m con Silvestre Rodríguez.

Superficie aproximada de: 11,454.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9471/90, EDUARDO MEJIA LOZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 138.00 m con Agustín Lozada; sur: 336.00 m con Alicia Mejía y Octavio Lozada; oriente: 89.25 m con Francisco Amaro; poniente: 161.00 m con Antonio Soriano y Adolfo Mejía.

Superficie aproximada de: 36,765.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2742/90 TEODORO AMARO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 22.50 m con calle; sur: 28.20 m con Evodio Moreno; oriente: 55.60 m con Tiburcio Amaro; poniente: 65.28 m con Apolonio Amaro.

Superficie aproximada de: 2,586.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2744/90, MARIO RAMIREZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 69.80 m con camilo Rodríguez y Hermínia Morales; sur: 75.56 m con Fructuoso Ramírez; oriente: 55.92 m con Germana Castillo Varas; poniente: 25.00 m con Ofelia Martínez.

Superficie aproximada de: 4,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2739/90, ELFEGO TORRES CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.07 m con camino; sur: 19.23 m con Evaristo Pérez; oriente: 11.91 m con camino; poniente: 15.90 m con Lucas Rodríguez.

Superficie aproximada de: 273.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9465/90, FEDERICO RAMIREZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Czumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.56 m con calle; sur: 23.35 m con Pedro Ramírez; oriente: 26.00 m con Rodrigo Ramírez; poniente: 20.60 m con Luciano Ramírez.

Superficie aproximada de: 483.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2735/90, EFRAIN CASTILLO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 170.40 m con Aurelio Ramírez Luciano; sur: 138.70 m con Francisco Bautista; oriente: 51.40 m con barranca; poniente: 49.33 m con Valentina Castillo Morales.

Superficie aproximada de: 8117.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2734/90, VALENTINA CASTILLO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.00 m con Luciano Ramírez; sur: 37.50 m con Francisco Bautista; oriente: 49.33 m con Efraín Castillo; poniente: 53.63 m con Manuel Torres.

Superficie aproximada de: 1748.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740.—2, 7 y 10 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 3646/90, LUIS ROSSANO SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, calle Moctezuma No. 604, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 86.50 m con Luis Rossano Serrano; sur: 86.50 m con Luis Rossano Maya; oriente: 5.35 m con Concepción Rossano Cajero; poniente: 5.35 m con calle Moctezuma.

Superficie aproximada de: 465.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1741.—2, 7 y 10 mayo.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 427/90 ANTONIA MAYA DE SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Cruces", ubicado en Chalmita, municipio de Ocuilán de Arriaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Ma. del Carmen Montes de Oca Gómez, sur: 20.00 m con Ma. del Carmen Montes de Oca, oriente: 15.50 m con Ma. del Carmen Montes de Oca Gómez, poniente: 20.00 m con la calle del Perdón, y una superficie de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1748.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 432/90, ALFONSO QUINTOS Y JOSEFINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.00 m con camino de acceso, sur: 12.80 m con el río, oriente: 35.00 m con María Álvarez Benítez, poniente: 40.00 m con Raymundo Camacho Palomares, y de superficie: 681.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1748.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 423/90, FORTINO DEVORA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cuagnanco", en la calle Insurgentes en Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arriaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 25.00 m con Filiberto Siles Vázquez, sur: 25.00 m con Esteban Devora Ortiz, oriente: 9.50 m con calle Insurgentes, poniente: 9.50 m con Efrén Devora Siles, y tiene una superficie de 237.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1748.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 422/90, MARCOS MONROY GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Paso del Carpio" en la colonia, Dr. Gustavo Baz, municipio de Ocuilán de Arriaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 57.50 m con Margarito Guerrero Sosa, sur: 74.10 m con Camino Vecinal a San Andrés, oriente: 37.90 m con una barranca, poniente: termina en triángulo, y tiene una superficie de 1,126.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1748.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 311/90, VICENTE HERNANDEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda manzana del Barrio de Santa Ana, municipio de Cuatepec Harinas, distrito de Tenango, mide y linda: norte: 47.00 m con Contrado Peralta Mendoza, sur: 47.00 m con calle Alvaro Obregón, oriente: 28.00 m con Carlos Espinoza Domínguez, poniente: 28.00 m con calle Abasolo.

Superficie aproximada de: 1,316.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 9487/90, MARGARITO RUEDA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.85 m con calle, sur: 24.35 m con Juan y Luis Rosales Reyes, oriente: 44.60 m con Pilar Rueda Reyes y Fortino Rueda Reyes, poniente: 45.10 m con César Alvarado.

Superficie aproximada de: 1,078.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 9467/90, ELISA MEJIA DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 668.40 m con Vicente Muñiz e Hipólito Ibarra, sur: 661.00 m con Juan Rivera, oriente: 85.35 m con vida del F.F.C.C. poniente: 87.87 m con Rancho de San José.

Superficie aproximada de: 57,569.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTOS

Exp. 13880, HERMELINDA ORTIZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Villa 12 cabecera municipal, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 33.15 m con Ventura Socorro Juárez, sur: 34.20 m con Mario Martínez R. oriente: 31.85 m con calle Francisco Villa, poniente: 50.95 m con Elías Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,050.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 378, C. EPIFANIO BARRAZA CANALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Sabino s/n, Bo. de Santiaguillo municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linderos: norte: 10.00 m con Zanja de riego, sur: 10.00 m con Juan Martínez, oriente: 20.00 m con Juan Martínez, poniente: 20.00 m con Aluminios Belsa.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 13881, ELEUTERIO SANTILLAN LUGO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carraza Juan de Dios Peza 3 hoy López de Vega, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 6.30 m con Ma. Trinidad Cortés, sur: 6.30 m con Dominga Ríos, oriente: 24.70 m con Felipe Cortés, poniente: 24.70 m con Cruz Torres.

Superficie aproximada de: 155.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 379, FERNANDO SILVA VALENCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de septiembre S/N, denominado "El Puesto" municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 25.38 m con Jorge Rosas V. sur: 25.38 m con Baltazar Calderón M. oriente: 8.31 m con calle pública, poniente: 8.39 m con Patricia Calderón.

Superficie aproximada de 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 13240, MAGDALENA NAVARRETE DE MONTAÑO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zotalapan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 25.50 m con Mario Montañón, sur: 22.60 m con callejón privado, oriente: 2.40 m con María Montañón, poniente: 11.20 m con Ezequiel Ramos.

Superficie aproximada de: 357.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

in con Calixto Ortiz, oriente: 4.70 m con calle 5 de Mayo, poniente: 4.70 m con Martín Martínez Delgado

Superficie aproximada de: 28.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 142/90, DARIO SOLARES SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Méx., mide y linderos: norte: 16.10 m con Remedios Rodríguez; sur: 24.20 m con calle Abundio Gómez; oriente: 32.40 m con Centro de Salud, poniente: 33.40 m con callejón.

Superficie aproximada de: 662.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 140/90, NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, en representación de su menor hijo DARIO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Méx., mide y linderos: norte: en 103.00 m con camino a Zumpango, sur: en 83.40 m con Gabriel Guzmán, ahora Javier M., al poniente: en 90.40 m con Carmen Martínez.

Superficie aproximada de: 3,769.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 141/90, DARIO SOLARES SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Méx., mide y linderos: al norte: 32.00 m con Gabino Solares; sur: 23.00 m y 9.00 m con Juan Rivas y Gabino Solares, oriente: 13.00 m y 16.00 m con Margarita y Cecilia Solares y Juan Rivas; poniente: 29.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 928.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 159/90, SILVINA MONTES DE OCA SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapanoloya, municipio de Tecuicquiac, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 165.00 m con Santiago Ramírez Montes de Oca; sur: 115.00 m con camino nacional; oriente: 127.00 m con línea irregular con camino nacional; poniente: 194.44 m con Luciano Bravo y Aguaje "Agua Limpia".

Superficie aproximada de: 22,010.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1753.—2, 7 y 10 mayo.

Exp. 88/90, MA. CRUZ PARDINEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonatitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 6.00 m con Gloria Pardini; sur: 6.00

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 748/90, PORFIRIO HERNANDEZ VENEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecuila, municipio y distrito de Texcoco, mide y linderos: norte: 24.65 m con Margarito Elizalde Venegas; sur: 26.00 m con calle; oriente: 29.18 m con Juan Cano Buendía; poniente: 55.05 m con Francisco Barrera Buendía.

Superficie aproximada: 312.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1816. 7, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. 385/90, JOSEFINA PEREZ FRANCO DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 21.50 m con Bruno Alcántara Robles; sur: 20.00 m con calle; este: 16.30 m con servidumbre de paso; al oeste: 15.30 m con calle, sureste: 4.20 m con calle.

Prelio sin nombre.

Superficie aproximada: 387.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfina Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 12219, MARIA DEL SOCORRO DOMINGUEZ C. Promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: lo. en 7.40 con Adalberto Cortés, 2o. en 7.45 con Adalberto Cortés, 3o. 32.68 con María Islas, 4o. en 23.38 con Elena Alfaro, sur: en 56.60 con callejón Hidalgo; oriente: lo. en 7.45 con María Islas, 2o. en 6.48 con Elena Alfaro, 3o. en 34.82 con barranca pública; poniente: lo. en 28.00 con Abel Domínguez, 2o. en 12.20 con Adalberto Cortés Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990. C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1816. 7, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 12240, MARIA DEL SOCORRO DOMINGUEZ C. Promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: lo. en 15.37 con Jesús Montoya, 2o. 44.45 con Jesús Montoya; sur: lo. en 48.82 con Bertha Gutiérrez, 2o. en 11.50 con Benjamín Serrano; oriente: 23.12 con Benjamín Aguilar; poniente: lo. en 4.45 con Jesús Montoya, 2o. en 4.68 con calle Francisco I. Madero, 3o. en 13.47 con Bertha Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990. C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 9503/90, MIGUEL ANGEL TOVAR HERRLION promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 8.50 m con camino; sur: 8.50 m con Ma. Luisa Rivera Soriano; oriente: 16.00 m con Rocelma Lima; poniente: 16.00 m con María Luisa Rivera Soriano.

Superficie aproximada de 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de marzo de 1990. C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Topia Meza.—Rúbrica.

1816. 7, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 111/90 NOEL HERNANDEZ MALDONADO promueve Inmat. Admis. sobre el linderos ubicado en Piedra Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linderos: al norte: 1,165.35 m en una línea recta con Pablo Hernández Maldonado; al sur: 776.25 m con Ex-hacienda Piedra Grande (El Pilastrón del Abán); al oriente: 672.45 m en dos líneas con comunales de San Juan Acapulcán; al poniente: 919.30 m con una línea con Onésimo García Estrada. Superficie aproximada de 75,07-25 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990. Registrador, Lic. Luis Manuel Sánchez Pérez.—Rúbrica.

1817. 7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 114/90, JAQUELINO HERNANDEZ CORTEZ promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda, al norte: 1,155.50 m en dos líneas con comunales de San Juan Acatitlán; al sur: 1,345.80 m con Feliciano Díaz Rodríguez y Orésimo García Estrada; al oriente: 1,435.00 m en una línea y colinda con Jequebino Hernández Maldonado al poniente: 1,377.50 m en dos líneas y colinda con Honorato García Casas. Superficie aproximada de: 175-14-33-98 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 116/90, PABLO HERNANDEZ MALDONADO, promueve Inm. Adminis. sobre el inm. ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,371.05 m en una línea recta con Jaquelino Hernández Maldonado; al sur: 1,165.35 m en una línea recta con Noel Hernández Maldonado; al oriente: 596.40 m en una línea recta con comunales de San Juan Acatitlán; al poniente: 621.47 m en línea recta con Orésimo García Maldonado. Superficie aproximada de: 75-81-94-43 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 112/90, MARCELO GARCIA CIPRIANO promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,751.75 m con cuatro líneas y colinda con Jaquelino Hernández Maldonado; al sur: 1,449.70 m en una línea recta con el señor Nicolás García; al oriente: 767.10 m con una línea recta y colinda con Orésimo García Estrada; al poniente: 1,114.00 m en una línea recta y colinda con Feliciano Díaz Rodríguez. Superficie aproximada de: 167-78-64 te hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 113/90, NICOLAS GARCIA ALVAREZ promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,449.70 m en una línea recta con Marcelo García Cipriano, al sur: 938.00 m en una línea recta con Juan Mondragón Montes de Oca; al oriente: 711.00 m con cuatro líneas con Ramón Aguilar Solórzano y Orésimo García Estrada; al poniente: 1,103.60 m en tres líneas con Feliciano Díaz Rodríguez y Juan Mondragón Montes de Oca. Superficie aproximada de: 101-79-38-92 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 115/90, JAQUELINO HERNANDEZ MALDONADO promueve Inmat. Adminis. sobre un Inm. ubicado en Piedra Grande del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,926.20 m en dos líneas con comunales de San Juan Acatitlán; al sur: 1,974.20 m en dos líneas con Nicolás García Alvarez y Pablo Hernández Maldonado; al poniente: 1,435.00 m en una línea con Jaquelino Hernández Cortez. Superficie aproximada de: 175-53-50-58 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

Exp. 53/90, JAIME CORDOBA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la quinta manzana del municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda: norte: 118.00 m con Sabino Lujano, al sur: 222.00 m con herederos de Julián Sánchez, oriente: 142.50 m con herederos de Julián Sánchez, poniente: 217.00 m con Faustino García y herederos de Emilio Gorostieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1810.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 67/790/90 AGUSTIN QUINTERO OSORIO promueve inmatriculación administrativa de terreno en Coatepec, municipio de Tianguistenco, Dto. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 149.55 m con Pascual González; sur: 190.50 m con Feliciano Quintero P.; oriente: 68.23 m con camino; poniente: 119.60 m con carretera y camino.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de abril de 1990. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1811.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 3204/90, JOSE LUIS SANCHEZ VENEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 212 en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México; mide y linda: norte: 10.00 m con Margarito Colín Iniestra; al sur: 10.00 m con Mercedes Beltrán Consueño; al oriente: 22.03 m con Flavio Demetrio Romero; al poniente: 22.60 m con Concepción Arriaga G

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1808.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1134/89, PEDRO LOZA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con J. Isabel Santana Trejo; sur: 20.00 m con Marcos Castillo V. oriente: 10.30 m con la calle Santa Rita, poniente: 10.00 m con Rosalinda González de Bouillosa.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1793.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 2522/90, MARCO ANTONIO TORRES ARICIAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Jorge, municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Marco Antonio Sánchez Vargas; sur: 20.00 m con Francisco Gómez Vázquez; oriente: 10.00 m con calle San Juan antes calle Tacámbaro; poniente: 10.00 m con Franco Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1796.—7, 10 y 15 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 3490/90, MERCEDES SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, en el poblado de San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.50 m con Ricardo Mondragón; al sur: 22.50 m con Fermín Cortez; al oriente: 30.00 m con cerrada sin nombre; al poniente: 30.00 m con el ingeniero Almanza.

Superficie: 675.00 m2.

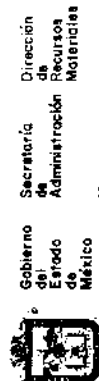
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
1679.—26 abril, 2 y 7 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 59/723/90 AMALIO VAZQUEZ TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Hacienda San Pedro Zietepac, municipio de Tenango del Valle Edo. de México, el cual mide y linda: al norte: 48.30 m con camino; al sur: 60.50 m con Sidronio García Nervís; al oriente: 115.00 m con camino y barranca; al poniente: 66.30 m con Guadalupe Vázquez Talavera.

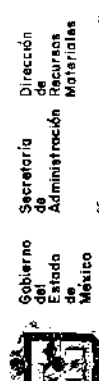
Con una superficie aproximada de 4,931.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
1687.—26 abril, 2 y 7 mayo.



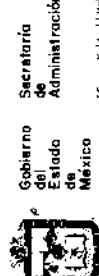
Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

Table with columns: CONCEPTOS, MONTO COTIZADO, IMPORTE DE CONCURSO, MONTO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS, PROVEEDORES ADJUDICADOS, DEPENDENCIA SOLICITANTE, MATERIAL ADQUIRIDO, IMPORTE TOTAL, IMPORTE ASOCIADO, % ADJUDICADO, %.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

Table with columns: CONCEPTOS, MONTO COTIZADO, IMPORTE DE CONCURSO, MONTO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS, PROVEEDORES ADJUDICADOS, DEPENDENCIA SOLICITANTE, MATERIAL ADQUIRIDO, IMPORTE TOTAL, IMPORTE ASOCIADO, % ADJUDICADO, %.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

Table with columns: CONCEPTOS, MONTO COTIZADO, IMPORTE DE CONCURSO, MONTO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS, PROVEEDORES ADJUDICADOS, DEPENDENCIA SOLICITANTE, MATERIAL ADQUIRIDO, IMPORTE TOTAL, IMPORTE ASOCIADO, % ADJUDICADO, %.

SE 1990

SE 1990

SE 1990

SE 1990



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales

4/75

DEL AL DT 190

REQUISICIÓN (ES)		CONCEPTOS		IMPORTE	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO	\$		
CONCURSOS CELEBRADOS		IMPORTE DE CONCURSO	\$		
IMPORTE TOTAL		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$		
MATERIAL ADQUIRIDO		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE	%		
DEPENDENCIA SOLICITANTE		PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO		
			%		
73	ARTÍCULOS PARABOLICAS.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	78'125,000	100	
74	EQUIPO TELEFONO.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	52'832,500	100	
75	MÓDULOS DE ESQUEMA, REPRODUCTORES Y ENCABERZADORES.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	16'900,000 260'000,650 154'705,680	3.00 61.00 36.00	
76	ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	67'300,000	100	
77	MATERIA DIDACTICA, EQUIPO DE LABORATORIO.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	46'644,000 110'000,000	30.00 70.00	
80	VESTUARIO INDUSTRIAL.	DIRECCION DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA MEDICA AL PUEBLO GENERAL DEL GOBIERNO.	24'356,000 22'014,885	52.00 98.00	
81	MATERIAL DE FOTODUPLICACION.	PROCURADURIA GENERAL DEL GOBIERNO.	18'254,000 4'254,000	86.00 20.00	
82	IMPRESOS.	DIRECCION DE REGULACION DEL COMERCIO EXTERNO. DIRECCION GENERAL DE REGULACION COMERCIAL. DIRECCION GENERAL DE REGULACION COMERCIAL.	10'166,835 1'100,000 2'500,000 96'250,000	9.00 1.00 2.00 88.00	

810 00 00003 85 01



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales

4/75

DEL AL DT 190

REQUISICIÓN (ES)		CONCEPTOS		IMPORTE	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO	\$		
CONCURSOS CELEBRADOS		IMPORTE DE CONCURSO	\$		
IMPORTE TOTAL		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS	\$		
MATERIAL ADQUIRIDO		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE	%		
DEPENDENCIA SOLICITANTE		PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO		
			%		
84	IMPRESION DE LIBROS DE TEXTO.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	2,264,557,946 133'300,053 71'851,000	93.75 5.51 1.31	
85	VEHICULOS.	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.	52'500,000	100	
94	IMPRESOS.	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	170'047,231	100	
104	UNIFORMES DEPORTIVOS.	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.	4'389,100 2'169,215 36'924,000	7.02 3.92 90.00	
		SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION REPRESENTANTE.			
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION REPRESENTANTE.			

810 00 00003 85 01

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 98/99, JERONIMO PEDRAZA DIAZ promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Lampazos, del municipio y Dto. de Tamasaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 220.00 m con el señor Joel Jaramillo Ruiz; al sur: 208.00 m con el señor Alejo Jaramillo Valdez; al oriente: 150.00 m con el señor Efrén Jaramillo Valdez; al poniente: 220.00 m con el señor Joel Jaramillo Ruiz. Con una superficie Aprox de: 39,590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tamasaltepec, Méx., a 23 de abril de mil novecientos noventa.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1678.—26 abril, 2 y 7 mayo.

Exp. 97/90, FLEUTERIO DIAZ LOPEZ promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en el Barrio del Osto, del Mpio. y Dto. de Tamasaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 20.00 m con Prop. de Joel James Ramirez; al sur: 20.00 m con barranca y carretera; al oriente: 10.00 m con Emiliano Montero y barranca del zopilote; al poniente: 10.00 m con Prop. de Joel James Ramirez. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tamasaltepec, Méx., a 23 de abril de mil novecientos noventa.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1678.—26 abril, 2 y 7 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 127/990, ERNESTO CLEMENTE CIRILO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 33.40 m con arroyo vecinal, sur: 18.10 m con Gregorio Valente, oriente: 56.60 m con Gregorio González López y Víctor Flores, poniente: 48.80 m con Angel Fernández.

Superficie aproximada: 1,357.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 5 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1692.—26 abril, 2 y 7 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 2740/90, FRUCTUOSO RAMIREZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Talamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 2.40 m con camino; sur: 40.00 m con Noé Rodríguez Navora F.; oriente: 156.53 m con Filogaria Varas R.; Hércules Varas; poniente: 128.30 m con Nicolasa Peralta.

Superficie aproximada de: 4,240.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. 2, 7 y 10 mayo.

Exp. 2743/90, TEODORO AMARO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 47.00 m con Elena A. y Evodio Moreno; sur: 12.00 m con vía de ferrocarril; 44.00 m con calle; oriente: 14.00 m con Luis Amaro; poniente: 34.00 m con Socorro Amaro.

Superficie aproximada de: 7266.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1740. 2, 7 y 10 mayo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 66/789/90 TOMAS ALVARADO DAVIANES promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, Dto. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.70 m con calle Lázaro Cárdenas; sur: 21.70 m con Pedro Estrada C; oriente: 30.00 m con Juana Fernández; poniente: 30.00 m con calle vecinal.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de abril de 1990, Lic. Ma. Isabel López R.—Rúbrica.

1812.—7, 10 y 15 mayo.

## NOTARIA PUBLICA No. 40

## TLALNEPANITLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del distrito judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, hago saber: para los efectos del artículo 1023 del código de procedimientos civiles del Estado de México.

Que por escritura pública número 1,850, de fecha 20 de febrero de 1990, otorgada ante la fe del suscrito notario, la SRA. MARGARITA MANRIQUE MENA DE RODRIGUEZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el SRr ALFONSO RODRIGUEZ MORELOS, mediante escritura pública número 22,797, otorgada ante la fe del licenciado Francisco de Icaza Dufour, titular de la Notaría Pública Número 111 del D.F. y reconoció los derechos hereditarios.

Asimismo, la SRA. MARGARITA MANRIQUEZ MENA RODRIGUEZ, aceptó el cargo de albacea para el que fue instituida, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., 17 de abril de 1990.

Lic. José Luis Borbolla Pérez.—Rúbrica.

1667.—25 y 7 mayo.